

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

European Bulk Handling Installation (EBHI) es la sociedad que gestiona la terminal de descarga de graneles del Puerto de Gijón. Fue creada en 1991 y su accionista mayoritario, con el 68,8% del capital social, es la Autoridad Portuaria de Gijón.

Las actividades principales de dicha mercantil son la realización de las operaciones de descarga, carga, transbordo, almacenamiento y manipulación de graneles sólidos, la conservación y mantenimiento de las instalaciones de la terminal, y la celebración de contratos o acuerdos comerciales con empresas nacionales o extranjeras para el desarrollo de su actividad.

¿Tiene previsto el Gobierno privatizar la sociedad EBHI cuyo accionista mayoritario es la Autoridad Portuaria de Gijón?

¿Va a adoptar el Gobierno alguna solución respecto a las desigualdades salariales actuales, en puestos de trabajo iguales o equivalentes, que se producen en la plantilla de EBHI?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 14 de noviembre de 2018

Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM